



atmo_ruido_municipios_cont_acus

http://catalogo.icv.gva.es/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata/spa_icv_atmo_ruido_municipios_cont_acus

MUNICIPIO	Nombre del Municipio según Les Corts (campo MUN_CORTS0), pero con los apóstrofes y/o artículos al principio.
ID_MUN	Identificador de municipio.
PROVINCIA	Provincia.
COMARCA	Comarca, según Les Corts.
COD_CAT ("Código de catastro" en el visor web)	Código de municipio según la Dirección General del Catastro. El código de municipio se compone de cinco dígitos: los dos primeros corresponden al código de la provincia y los tres restantes al del municipio dentro de ésta.
C_COD_ENT	Código de la localidad según el INE. Incluye Provincia, Municipio y Unidad Poblacional.
MUN_CORTS0 ("MUNICIPIO" en el visor web)	Nombre del Municipio según Les Corts, es el oficial. Es el que se muestra en la web. Última actualización 21.10.2008
MUNI_INE05	Nombre del Municipio según el INE (Instituto Nacional de Estadística). Última actualización 01.01.2008
COD_INEOLD	Antiguo código municipal del INE (Instituto Nacional de Estadística). El código de municipio se compone de cinco dígitos: los dos primeros corresponden al código de la provincia y los tres restantes al del municipio dentro de ésta.
COD_INE ("Código del INE" en el visor web)	Código municipal del INE (Instituto Nacional de Estadística). El código de municipio se compone de seis dígitos: los dos primeros corresponden al código de la provincia y los cuatro restantes al del municipio dentro de ésta. De estos cuatro, el último es un dígitos de control.
POBLA07	Población de habitantes del municipio para el año 2007 (fuente INE)
POBLA08	Población de habitantes del municipio para el año 2008 (fuente INE)
POBLA09	Población de habitantes del municipio para el año 2009 (fuente INE)
CODIGO	Código INE





OPAM ("Obligación de Plan Acústico Municipal" en el visor web)	Municipios con obligación de elaborar un Plan Acústico Municipal (PAM) $31/12/2007$ Fecha tope para municipios con: población >100.000 hab $30/11/2008$ Fecha tope para municipios con: 100.000 hab $>población >50.000$ hab $31/10/2009$ Fecha tope para municipios con: 50.000 hab $>población >30.000$ hab $30/9/2010$ Fecha tope para municipios con: 30.000 hab $>población >20.000$ hab Municipios sin obligación de elaborar un PAM (menos de 20.000 hab)
APAM ("Plan Acústico Municipal aprobado" en el visor web)	Municipios con un Plan Acústico Municipal (PAM) aprobado 0 Municipios que NO tienen aprobado un Plan Acústico Municipal (PAM) 1 Municipios que SÍ tienen aprobado un Plan Acústico Municipal (PAM)
TPAM ("Plan Acústico Municipal remitido a la Conselleria" en el visor web)	Municipios que han remitido el proyecto de Plan Acústico Municipal (PAM) a la Conselleria de Medio Ambiente, para que emita el correspondiente informe vinculante 0 Municipios que NO han remitido Plan Acústico Municipal (PAM) 1 Municipios que SÍ han remitido Plan Acústico Municipal (PAM)
ZAS	Zonas Acústicamente Saturadas (ZAS) ficha Municipios que tienen ZAS declaradas Municipios que no tienen ZAS





TZAS	Municipios que están tramitando la declaración de una ZAS y han enviado la documentación a la Conselleria para que emita el correspondiente informe vinculante 0 Municipios que NO están tramitando una Declaración de ZAS o están tramitándola pero NO han remitido todavía la documentación a la Conselleria 1 Municipios que están tramitando una Declaración de ZAS y han remitido la documentación a la Conselleria
MER ("Obligación de Mapas Estratégicos de ruido" en el visor web)	Aglomeraciones (población >100.000 hab.) con obligación de elaborar Mapas Estratégicos de Ruido (MER). Identifica los distintos municipios que deben elaborar el mapa en función de los plazos que establece el Real Decreto 1513/2005. 1_fase 1a Fase: municipios de población >250.000 hab 2_fase 2a Fase: municipios de población>100.000 hab
PACCION ("Obligación de de Plan de Acción" en el visor web)	Aglomeraciones (población >100.000 hab.) con obligación de elaborar Plan de Acción. Identificar los distintos municipios que deben elaborar el plan en función de los plazos que establece el Real Decreto 1513/2005. 1_fase 1a Fase: municipios de población >250.000 hab 2_fase 2a Fase: municipios de población>100.000 hab
SHAPE.LEN	Perímetro geométrico (en metros)
SHAPE.AREA	Superficie geométrica (en metros cuadrados)